REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **147** **Fecha Estado:** 19/11/2020 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920170037300	Ordinario	OLIVA MONTOYA DE TABARES	PORVENIR S.A. - ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram cúmplase lo resuelto por el superior y se fija fecha para continuar con la audiencia del artículo 77 del CPLSS y a continuación audiencia de trámite y juzgamiento para el día 2 de septiembre de 2021 a las 2:00 p.m. jcrl	18/11/2020		
05001310501920180005500	Ordinario	GILDARDO DE JESUS FLOREZ OSORIO	JOSE IGNACIO PALACIO SANCHEZ	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento para el día 8 de septiembre de 2021 a las 2:00 p.m. jcrl	18/11/2020		
05001310501920180038300	Ordinario	LUIS ALEXANDER DAZA ECHEVERRI	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN (EPM)	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Admite la contestación de SANEAR S.A y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 13 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m. jcrl	18/11/2020		
05001310501920190016100	Ordinario	LUIS ENRIQUE SEPULVEDA LONDOÑO	ELECTRO MONTAJES GALVIS SAS	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram cúmplase lo resuelto por el superior y se fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día 8 septiembre de 2021 a las 9:00 a.m. jcrl	18/11/2020		
05001310501920190022200	Ordinario	MARIA CRISTINA VASQUEZ OROZCO	LA NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram cúmplase lo resuelto por el superior y se fija fecha para continuar con la audiencia del artículo 77 del CPLSS y a continuación audiencia de trámite y juzgamiento para el día 7 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m. jcrl	18/11/2020		
05001310501920190036700	Ordinario	JOSE ELIECER CAÑOLA	ARL SURA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. jcrl	18/11/2020		

ESTADO No. **147** **Fecha Estado:** 19/11/2020 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920190054800	Ordinario	LUZ VIVIANA GARCIA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación de la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, se tiene por no contestada la demanda por parte de la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA, fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 9 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m.. Se pone de presente, que la comparecencia a la audiencia del perito que rindió el dictamen aportado está a cargo de la parte demandante so pena de que no tenga ningún valor. Mrg	18/11/2020		
05001310501920190065000	Ordinario	DIANA PATRICIA OSORIO RAMIREZ	CORPORACIÓN GENESIS SALUD IPS	Auto pone en conocimiento repone auto, no autoriza notificar con decreto 806 de 2020.	18/11/2020		
05001310501920200016600	Ordinario	DENIS MARGOT VERGARA PADILLA	ARL AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto pone en conocimiento se allegó memorial de contestación a la demanda de manera extemporánea, por tal motivo se incorpora al expediente toda vez que por auto del día 18 de septiembre de 2020 ya se tenía por no contestada la demanda. jcrl	18/11/2020		
05001310501920200018400	Ordinario	LINA MARCELA RESTREPO ARANGO	PROTECCCION	Auto pone en conocimiento Admite la contestación de la curadora ad-litem de la menor Ana Sofia Roa Restrepo y se requiere a la parte actora para que diligencia las respectivas notificaciones al menor Kleyser Yessid Roa Cano representado por su madre Lina María Cano Urrego. jcrl	18/11/2020		
05001310501920200019400	Ordinario	ALBA ROCIO DIAZ YEPEZ	COLPENSIONES	Auto requiere se requiere a la parte demandante para que informe el documento de identidad del señor GABRIEL VALLEJO OSPINA. jcrl	18/11/2020		
05001310501920200022100	Ordinario	JULIO LOPEZ VARGAS	OSCAR IVAN JIMENEZ	Auto niega recurso No se repone el auto del día 5 de noviembre de 2020 . jcrl	18/11/2020		
05001310501920200024800	Tutelas	PEDRO JULIO RAFAEL MENDEZ	UARIV	Auto que da por terminado incidente Ordena cierre y archivo por cumplimiento. CAT	18/11/2020		
05001310501920200031000	Ordinario	LUZ ESTELLA CASTAÑO GUTIERREZ	HERNAN ZAPATA VANEGAS -MARTIA NANCY ARANGO AGUDELO - HERCY S.A.S.	Auto pone en conocimiento se allegó memorial de contestación a la demanda por parte de la sociedad Hercy S.A.S. y del señor Hernán zapata Vanegas de manera extemporánea, por tal motivo se incorpora al expediente toda vez que por auto del día 11 de noviembre de 2020 ya se tenía por no contestada la demanda y se reconocer personería a la abogada María Fabiola Medina Tamayo. jcrl	18/11/2020		
05001310501920200032500	Ordinario	LUIS RODRIGO VARGAS ORTEGA	COLTABACOS S.A.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Admite la contestación de COLTABACO S.A.S y se fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día 8 de febrero de 2021 a las 3:30 p.m. jcrl	18/11/2020		

ESTADO No. **147** **Fecha Estado:** 19/11/2020 **Página:** 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920200033000	Ordinario	BOLIVAR MARQUEZ VALENCIA	CONSORCIO MINERO DE ANTIOQUIA	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA. cmcp	18/11/2020		
05001310501920200033100	Ordinario	ORLANDO SALAZAR MAYA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación, reconoce personería y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, para el día 8 de septiembre de 2021 a las 10:30 a.m. En caso que resulte posible, en la fecha citada se llevarán a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento. Mrg	18/11/2020		
05001310501920200033300	Ordinario	MAGNOLIA OCAMPO SALAZAR	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Admite la contestación de COLPENSIONES y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 6 de septiembre de 2021 a las 2:00 p.m. jcrl	18/11/2020		
05001310501920200033500	Ordinario	CAMILO FLORENTINO MURILO MORENO Y OTROS	CONSTRUCCIONES VALDERRAMA S.A.S	Auto admite demanda reconoce personeria. cmcp	18/11/2020		
05001310501920200036300	Tutelas	FABIO DE JESUS CASTRILLLON MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto que da por terminado incidente Ordena cierre y archivo por cumplimiento. CAT	18/11/2020		
05001310501920200037600	Ordinario	GLORIA EUGENIA RESTREPO PÁLACIO	COLFONDO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. La notificación del auto admisorio se realizará por el despacho, en los términos del Decreto 806 de 2020. jcrl	18/11/2020		
05001310501920200037900	Ordinario	GLORIA CECILIA LOPEZ GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar. Mrg	18/11/2020		
05001410500120170077701	Ordinario	DANIELA LONDOÑO ZAPATA	FINANCIA YA S.A.S	Auto ordena correr traslado De conformidad con lo establecido por el artículo 15 del Decreto 806 de 2020, se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, para que, si lo consideran pertinente y por escrito, presenten alegatos de conclusión o finales, los cuales serán remitidos en formato pdf vía correo electrónico a j19labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co Una vez vencido el citado término, se procederá a emitir la sentencia escrita, en los términos de la norma en comento. jcrl	18/11/2020		
05001410500220140128501	Ordinario	MANUEL TIBERIO HERRERA ZULETA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento De conformidad con lo establecido por el artículo 15 del Decreto 806 de 2020, se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, para que, si lo consideran pertinente y por escrito, presenten alegatos de conclusión o finales, los cuales serán remitidos en formato pdf vía correo electrónico a j19labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co Una vez vencido el citado término, se procederá a emitir la sentencia escrita, en los términos de la norma en comento. jcrl	18/11/2020		

ESTADO No. **147** **Fecha Estado:** 19/11/2020 **Página:** **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420190016501	Ordinario	HERNANDO DE JESUS MOSQUERA HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AVOCA CONSULTA. CONCEDE 5 DIAS PARA ALEGATOS. cmcp	18/11/2020		
05001410500620190030601	Ordinario	MARTHA CECILIA ALVAREZ SUAZA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado de conformidad con lo establecido por el artículo 15 del Decreto 806 de 2020, se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, para que, si lo consideran pertinente y por escrito, presenten alegatos de conclusión o finales, los cuales serán remitidos en formato pdf vía correo electrónico a j19labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co Una vez vencido el citado término, se procederá a emitir la sentencia escrita, en los términos de la norma en comento. jcrl	18/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE

SECRETARIO (A)